

ECUADORIAN&SOUL CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

En la ciudad de Tabacundo, al 06 de Abril del 2018, en las oficinas de ECUADORIAN&SOUL CIA. LTDA., ubicada en Tabacundo barrio la Banda, Av. Quito e Isidro Ayora, estando presentes los Sres. Socios Ing. Darwin Campoverde y el Sr. Carlos Espinel quienes representan el 76% de la totalidad del capital social y ausente la Sra, Paulina Elizabeth Imbaquindo Farinango quien representa el 24% del capital social. Se constituye en Junta General Extraordinaria de Socios.

Preside la reunión el Sr. Ing. Darwin Francisco Campoverde en calidad de Presidente de la Compañía y hace de secretario el Sr. Carlos Santiago Espinel Ramos.

A continuación se establece dar lectura el texto de la convocatoria, la misma que dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE ECUADORIAN&SOUL CIA. LTDA.”

Señores socios, me permito convocar a Ustedes a Junta General Extraordinaria de socios de ECUADORIAN&SOUL CIA. LTDA Que tendrá lugar el día 06 de abril del 2018, a las 15:00 en su oficina ubicada en Tabacundo barrio la Banda, Av. Quito e Isidro Ayora, en la que se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Aprobación Informe de Presidencia; y,
2. Aprobación Balances año 2016.

Atentamente,
Ing. Darwin Campoverde J.
PRESIDENTE
ECUADORIAN&SOUL CIA. LTDA

Los Señores socios aprueban por unanimidad los puntos a tratar en orden del día y se desarrolla la reunión.

1. APROBACION INFORME DE PRESIDENCIA

El Sr. Ing. Darwin Campoverde J., socio y Presidente, da lectura al informe de labores correspondiente al año 2017, en el mismo que informa que en este año no ha existido las ventas de los productos por el problema que genero el incendio que suscitó en las oficinas que estaban arrendadas para el funcionamiento de la empresa y por dicho problema originó que la Sra. Andrea Jara Guaña renuncié a las Acciones así como a desempeñarse como Gerente de la empresa, el no existir ventas ha generado pérdidas y se espera seguir surgiendo durante el año 2018. Dicho informe es aceptado y aprobado por unanimidad por la Junta General.

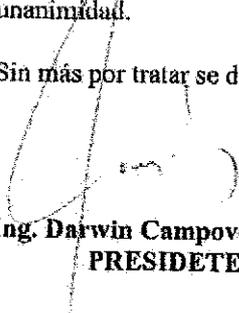
2. APROBACION DE BALANCES AÑO 2016

Se procede a dar a conocer los Balances General y de Resultados, mismos que son analizados por los miembros de la Junta General y explicados por Presidencia respecto de la información que consta en éstos. Luego de la explicación entregada por el Sr. Presidente, se procede a aprobar los Balances General y de Resultados.

La Presidencia concede un receso de quince minutos, para que el Sr. Secretario realice el acta.

Reinstalada la Junta General se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

Sin más por tratar se da por terminada la Junta General Extraordinaria, a las 18:35.



Ing. Darwin Campoverde J.
PRESIDENTE



Carlos Santiago Espinel R.
SECRETARIO